

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las once horas, del día diecinueve de mayo del año dos mil veintidós con una asistencia de 44 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

A continuación, la Presidencia informó que recibió un oficio de la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/84/2022; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia.

Enseguida, los Diputados Jorge Gaviño Ambriz y Gerardo Villanueva Albarrán solicitaron un minuto de aplausos en honor al doctor Eduardo Matos Moctezuma.

Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 107 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de la Junta de Coordinación Política un comunicado mediante el cual remite el primer y cuarto informes de la aplicación del presupuesto participativo 2021 respecto de las 59 unidades territoriales de la alcaldía de Tláhuac. Se turnó a la Comisión de Participación Ciudadana para los efectos conducentes.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; una para la elaboración del dictamen de siete iniciativas, dos de la Comisión de Derechos Culturales para la elaboración de los dictámenes de dos iniciativas, una de la Comisión de Hacienda para la elaboración de los dictámenes de dos iniciativas, una de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación para la elaboración de dos dictámenes de un punto de acuerdo, todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta. En votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte del Diputado Nazario Norberto Sánchez una solicitud para retirar una iniciativa, misma que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. Quedó retirada la iniciativa. Hágase del conocimiento de las Comisiones dictaminadoras.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió del Senado de la República un comunicado mediante el cual se informa de la instalación de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal y la integración de su mesa directiva. El Pleno quedó debidamente enterado.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia informó que los puntos de acuerdo enlistados en los numerales 12, 13, 26, 31, 48, 69, 76, 78, 85 y 92, fueron retirados del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jonathan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México. Se suscribieron cuatro diputadas y diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Daniela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley de Evaluación de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 23 bis de la Ley de Ciudadanía Digital de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 82 fue retirado del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 8 apartado A numerales 6 y 7, y 17 apartado A numeral 5 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de becas educativas, prohibición de su uso con fines de promoción personalizada y escuelas de tiempo completo, suscrita por los Diputados Federico Döring Casar a nombre propio y del Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Educación, con opinión de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México para la incorporación de los comedores escolares y el establecimiento de esquemas de previsión social para las personas beneficiarias, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, con opinión de Educación.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentarios del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México y se abroga la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana, con opinión de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII del artículo 108 y se adiciona el artículo 276 quáter, ambos del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ciudad de México en materia de no discriminación y antirracismo, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Derechos Humanos.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica y el Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, en materia de prórrogas a los dictámenes de iniciativas de ley. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 42 fue retirado del orden del día.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona una fracción XVI y se recorre la actual a la XVII ello del artículo 42 de la Ley Orgánica del poder ejecutivo y de la administración pública de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Octavio Rivero Villaseñor, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 345 bis del Código Penal para el Distrito Federal. Se suscribió una diputada y el grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica el artículo 457 Numeral 2 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión del Deporte.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXV bis al artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en materia de educación financiera y cultura del ahorro, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de protección animal. Se suscribió una diputada a la iniciativa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Bienestar Animal.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones con relación a la iniciativa con proyecto de decreto que deroga la fracción VI del inciso y se adiciona el inciso E), todos para el artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal, presentada por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Octavio Rivero Villaseñor, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

El Diputado Royfid Torres González solicitó el uso de la palabra para hablar en contra del dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 29 votos a favor, 2 votos en contra y 9 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remitase a la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se desecha por una iniciativa ciudadana que reforma el programa parcial de desarrollo urbano de la colonia Bosque de las Lomas, de la alcaldía Miguel Hidalgo, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, a nombre de la Comisión dictaminadora.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó se notificara al promovente por medio de la Comisión Dictaminadora. Y hecho esto, solicitó fuese archivado el presente asunto como total y definitivamente concluido, debiéndose conservar el expediente técnico en el archivo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se desecha una iniciativa ciudadana que propone la modificación al programa delegacional de desarrollo urbano de Azcapotzalco, respecto del inmueble, sitio en calle Cholultecas, número 5, colonia La Raza, alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, para que sea un centro de comercio al por menor que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, a nombre de la Comisión dictaminadora.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 38 votos a favor, 0 votos en contra y 0



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó se notificara al promovente por medio de la Comisión Dictaminadora. Y hecho esto, instruyó a que fuese archivado el presente asunto como total y definitivamente concluido, debiéndose conservar el expediente técnico en el archivo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se desecha una iniciativa ciudadana que propone la modificación al Programa Parcial de Tláhuac en relación al inmueble, ubicado en Avenida Tláhuac número 6778 Colonia Pueblo San Francisco Tlaltenco, Alcaldía Tláhuac, para construir una gasolinería, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, a nombre de la Comisión dictaminadora.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó notificarse al promovente por medio de la Comisión Dictaminadora. Y hecho esto, se instruyó a que fuese archivado el presente asunto como total y definitivamente concluido, debiéndose conservar el expediente técnico en el archivo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se desecha la iniciativa ciudadana que propone la modificación al programa delegacional de desarrollo de Tlalpan, en relación al predio ubicado en calle Corregidora número 92, colonia Miguel Hidalgo, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, para oficinas, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, a nombre de la Comisión dictaminadora.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 38 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó fuese notificado el promovente por medio de la Comisión Dictaminadora. Y hecho esto, instruyó a que fuese archivado el presente asunto como total y definitivamente concluido, debiéndose conservar el expediente técnico en el archivo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba con modificaciones el punto de acuerdo sobre la necesidad de darle solución inmediata a la problemática que agobia desde hace años a los vecinos del predio ubicado en Ciénega 28 del pueblo Los Reyes Hueytlilac en la alcaldía Coyoacán, presentado por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. La Presidencia concedió el uso de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, a nombre de la Comisión dictaminadora.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaria, recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia instruyó a ser remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/14/2022 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se complementan las disposiciones reglamentarias para el adecuado funcionamiento de las sesiones del pleno, con el objeto de garantizar la prevalencia de los debates y trabajos legislativos en condiciones de respeto y dignidad parlamentaria, en armonía con las normas internas de esta soberanía; asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno quedó debidamente enterado para los efectos legales a los que haya lugar.

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

Acto seguido, el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó el uso de la palabra para hacer un pronunciamiento respecto a la publicación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/15/2022 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la sexta modificación de la integración de las Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado para los efectos legales a los que haya lugar, e instruyó a que se hiciera del conocimiento de las unidades administrativas de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/16/2022 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la realización de sesiones solemnes para la entrega de diversas medallas al mérito del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado para los efectos legales a los que haya lugar, instruyendo a que se hiciera del conocimiento a la Junta Directiva de las Comisiones de Derechos Culturales, a la de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la Educación y a la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, así como a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



A continuación, la Presidencia informó que con base en el oficio CCMX/II/JUCOPO/84/2022 se turnan directamente los siguientes puntos de acuerdo:

Se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicitó a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México la creación de una comisión especial para el seguimiento a los hechos ocurridos el 3 de mayo de 2021 en el tramo elevado de la línea 12 del metro, suscrita por el Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrantes de la asociación parlamentaria Ciudadana y los Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y Federico Döring Casar, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que atienda las quejas de los clientes de la empresa UVI TECH S.A.P.I. de C.V, mejor conocida como “Kavak”, por abusos y mala atención al cliente, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el cual el Congreso de la ciudad México, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México para que, a través de la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre, fortalezcan los programas de investigación, reproducción, rescate, conservación del Lince, suscrita por la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Fiscal General de la República a que deje de violentar periodistas, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones impulsen actividades deportivas en donde puedan participar tanto la comunidad LGBTTTIQ+, así como la población en general, suscrita por el Diputado Jonathan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, con opinión de la Comisión de Deporte.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los partidos políticos de la Ciudad de México a que den cumplimiento con sus obligaciones



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



comunes en materia de transparencia como sujetos obligados, de acuerdo con la última evaluación del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Transparencia y Combate a la Corrupción.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las 16 alcaldías que en el ámbito de sus atribuciones realicen visitas de verificación administrativa a través del personal especializado en funciones de verificación del instituto de verificación administrativa de la Ciudad de México adscritos a las alcaldías, para constatar que los establecimientos mercantiles cumplan con lo establecido en el programa de colocación de enseres e instalaciones en vía pública para establecimientos mercantiles cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados, suscrita por la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Administración Pública Local.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta al doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de que ejecute las medidas necesarias a fin de restablecer a la brevedad la presión normal del suministro de agua en la Colonia Los Girasoles en la Alcaldía Coyoacán, así como a efecto de que rinda un informe pormenorizado sobre la problemática de la baja presión de agua en la Colonia Girasoles III, suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al Titular del Transporte Colectivo Metro, ingeniero Guillermo Calderón Aguilera, a efecto de que informe a este Congreso de la Ciudad de México de manera inmediata el estado en el que se encuentran en calidad, cantidad y condiciones de operación los equipos de protección civil ubicados en las 195 estaciones de las 12 líneas que conforman el Sistema Colectivo Metro de la Ciudad de México, así como el estado que guarda su Programa Interno de Protección Civil, suscrita por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México a que impulse las acciones necesarias a fin de que los particulares que impartan educación en todos sus niveles y modalidades en la Ciudad de México implementen facilidades, apoyos económicos y descuentos en los pagos establecidos por concepto de colegiaturas, reinscripciones y demás cuotas por la prestación de servicios educativos para reducir los altos índices de deserción escolar



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



derivado de la afectación a la capacidad de pago de estudiantes, padres y/o tutores que generó la pandemia, suscrita por la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, así como al titular del Sistema de Transporte Colectivo para que, en uso de sus atribuciones, lleven a cabo mayor difusión y tomen las medidas pertinentes para minimizar el impacto negativo en materia ambiental, ecológica y de movilidad en la Ciudad de México por la modernización de la Línea 1 del Metro, suscrita por el Diputado Aníbal Cárdenas Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Jefatura de Gobierno, así como a las personas titulares de las 16 alcaldías implementen una campaña de difusión en sus páginas y cuentas de redes sociales oficiales, campañas de difusión sobre los servicios que se brindan en materia de salud reproductiva y sexual, así como para la prevención del embarazo en adolescentes, suscrita por el Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Salud.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar Hamid García Harfuch, a que fortalezca los operativos policiacos en la Zona Rosa de la Ciudad de México, con el objeto de garantizar la seguridad, integridad y derechos de la población LGBTTTIQ+ que acude a esta zona de la ciudad, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana y el Diputado Federico Döring Casar, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se condenan los feminicidios de Frida Alondra y América Lizeth en el estado de Oaxaca, y se exhorta a la Fiscalía General del estado de Oaxaca a realizar investigaciones exhaustivas, prontas y expeditas con perspectiva intercultural y de género para el esclarecimiento de los feminicidios, así como la aplicación de sanciones correspondientes a su o feminicidas, suscrita por la Diputada Indalí Pardillo Cadena, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías a remitir información en materia de recursos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



ejercidos por el ámbito cultural, suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y a la de Derechos Culturales.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad con su disponibilidad presupuestal, se refuercen las acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos cibernéticos cometidos contra adultos mayores, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México a realizar diversas acciones en materia de garantía de derechos sociales para personas trabajadoras del sector cultural y artístico de la ciudad, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta de manera respetuosa a todas las autoridades de la administración pública local a llevar a cabo la revisión y en su caso mantenimiento de los extintores de sus edificios, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta a la Secretaría de Cultura federal y a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a que, en el ámbito de sus competencias, propongan la implementación de un programa que brinde estímulos económicos a mujeres madres artistas, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, a fortalecer la realización e implementación de sus talleres de difusión del contenido del protocolo nacional de actuación LGBTI+, para garantizar una justicia incluyente, el protocolo nacional de actuación para el personal de las instancias de procuración de justicia del país en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, el protocolo de actuación policial de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para preservar los derechos humanos de las personas que pertenezcan a la población lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti e intersexual y demás



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



protocolos existentes en las materias, entre las personas funcionarias y agentes de seguridad que conforman dichas instancias para asegurar su correcta aplicación en todos los casos e investigación que involucren a una persona de la diversidad sexual o de género, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo que exhorta respetuosamente al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación y al Instituto de la Juventud, ambos de la Ciudad de México, a realizar una campaña permanente en materia de combate a la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en los centros escolares, en el marco del 17 de mayo día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, suscrita por el Diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Juventud.

Se recibió una propuesta con punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a realizar una campaña permanente de salud sexual y reproductiva donde se haga entrega de condones en espacios mercantiles, lugares públicos y sitios concurridos de la ciudad, en el marco del 17 de mayo día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, suscrita por el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo que exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a designar dentro de su estructura administrativa una unidad dedicada a fortalecer la asistencia social y proporcione soluciones eficientes que beneficien a las personas de la población LGBTTTI, así como a fomentar la participación de clubes deportivos de personas LGBTTTI, suscrita por la Diputada Alejandra Méndez Vicuña, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a las personas titulares de la Agencia Digital de Innovación Pública y de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a incluir una casilla de género no binario, género no normativo en todos los documentos y formularios digitales y físicos que soliciten la información del género de las personas para los diversos trámites administrativos que se realicen dentro del ámbito de sus competencias, suscrita por el Diputado Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, licenciado Omar Hamid García Harfuch, para que en el ámbito de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



sus competencias implemente en su totalidad un modelo de seguridad para la marcha del orgullo LGBTTTI+, misma que se llevará a cabo el próximo 25 de junio de 2022, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno de México y al Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el SIDA, a realizar una campaña permanente de salud sexual y reproductiva en donde se realicen pruebas de detección de VIH en espacios públicos descentralizados, en el marco del 17 de mayo, día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, suscrita por la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Maestro Zoé Robledo Aburto, la Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, doctor Arturo Olivares Cerda, y a las personas titulares del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a realizar procesos y talleres de capacitación y sensibilización entre las personas trabajadoras en materia de diversidad, inclusión y no discriminación a fin de eliminar la discriminación y estigma en contra de las personas pacientes LGBTTTI+ por motivos de su orientación sexual, identidad de género o expresión de género, suscrita por la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente al Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México para que considere en su renovación la inclusión de una asociación civil que represente los valores y promueva el ejercicio de los derechos humanos y sociales de las personas de la diversidad sexual y de la comunidad LGBTTTI+, suscrita por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Derechos Humanos y Desarrollo Económico.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a emitir la declaratoria de patrimonio cultural intangible al festival internacional por la diversidad sexual, antes semana culturallésbico-gay que en 2022 cumple 40 años de realizarse en la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Indalí Pardillo Cadena, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



Se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a que en el ámbito de sus atribuciones refuerce las acciones de vigilancia del comercio de copas menstruales en el mercado mexicano y en su caso sancionar conforme a la normatividad aplicable, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 46 fue retirado del orden del día, por lo cual queda sin efectos el turno asignado.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al ingeniero Guillermo Calderón Aguilera, titular del Transporte Colectivo Metro, para que continúe con la atención de un probable caso de abuso sexual en contra de una menor de edad trabajadora de un local comercial que se encuentra al interior de las instalaciones de dicho sistema de transporte, suscrita por la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a que se busquen los acercamientos necesarios con el Instituto Nacional de Antropología e Historia para remozar, renovar y, en su caso rehabilitar y restituir las estatuas dedicadas a diversos personajes de la historia de México en la avenida "Paseo de la Reforma", suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina y a la titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Mariana Boy Tomborell, respecto al proyecto conocido como "La Comer del Valle", ubicado en avenida Gabriel Mancera, número 1311, colonia del Valle Sur, Código Postal 03104, en dicha demarcación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Los diputados: Royfid Torres González, José Octavio Rivero Villaseñor, José Martín Padilla Sánchez solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra y por hechos. Asimismo, se aceptaron las propuestas de modificación del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó a que fuese remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



La Presidencia informó que los puntos de acuerdo enlistados en los numerales 41, 44, 47, 52, 55, 58 y 61, fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que informen a esta Soberanía sobre el estado que guardan las obras realizadas en la avenida Tláhuac a la altura de la estación Tláhuac del Metro y dirijan sus capacidades institucionales para su conclusión. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Gestión Integral del Agua.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Honorable Congreso de la Unión y al Gobierno Federal a que declaren el día 28 de marzo de cada año Día Nacional para el Combate a los Discursos de Odio; y al Gobierno de la Ciudad de México para que declare el día 28 de marzo de cada año como Día para el Combate a los Discursos de Odio, en reconocimiento de la deuda que se tiene con las comunidades históricamente vulneradas, como es el caso de la comunidad de la diversidad sexual. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente a las personas Titulares del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y de la Coordinación Nacional de Literatura, a que realicen las acciones necesarias a fin de regularizar los pagos de las personas trabajadoras con cargo al Capítulo 3000 que laboran en la Coordinación Nacional de Literatura. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó a que fuese remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta respetuosamente al titular de la alcaldía de Magdalena Contreras, a fin de que lleve a cabo acciones integrales de desazolve en las colonias de esa demarcación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a las magistradas y magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que en el ámbito de su competencia jurisdiccional, resuelvan lo que a derecho corresponda de forma pronta y expedita sobre los juicios electorales que tienen como objeto de impugnación los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativos al financiamiento público de los partidos políticos, suscrita a nombre propio y diferentes diputados de los grupos parlamentarios y asociaciones parlamentarias que suscriben. En votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la maestra Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa de Tlalpan, a efecto de que respete las condiciones de trabajo establecidas para las personas trabajadoras de la alcaldía, suscrita por el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario de MORENA, a nombre propio y de la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México a que continúe con el fortalecimiento de políticas públicas transversales reforzando las acciones de atención y seguimiento de denuncias para las personas que sufren de discriminación a causa de su orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales diversas. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



para exhortar de manera respetuosa al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a generar acciones para buscar garantizar los derechos al agua en la unidad habitacional DICONSA 1 ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la persona Titular de la Alcaldía de Benito Juárez, así como al instituto Electoral de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, respecto a la implementación de programas sociales en dicha demarcación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y las autoridades competentes, implementen un programa de verificación a efecto de corroborar el legal cumplimiento de los establecimientos mercantiles que operen de conformidad con el programa *Ciudad al Aire Libre*, en relación a los enseres e instalaciones en vía pública cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados, garantizando en todo momento el paso peatonal así como el libre tránsito vehicular. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a verificar que durante la realización las obras ejecutadas por la alcaldía Cuauhtémoc para la restauración del pavimento de la unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco se preserven y protejan los elementos característicos y patrimoniales de dicho conjunto habitacional como parte del sitio emblemático de la memoria histórica declarado patrimonio cultural intangible de la Ciudad de México. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las diputadas: Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Marisela Zúñiga Cerón, Tanía Larios Pérez y el diputado Temístocles Villanueva Ramos solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto. En votación económica se aprobó



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la se exhorta a diversas dependencias de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias y conforme a su suficiencia presupuestal, sitúen unidades del *ombudsmóvil* en diversos espacios de llegada de transporte, terrestre y aéreo, el próximo 25 de junio de 2022, a fin de que las personas conozcan las leyes locales y las instancias que protegen sus derechos humanos, especificando aquellas dirigidas a la comunidad LGBTTTIQ+. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alejandra Méndez Vicuña, diputada integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Poder Judicial de la Ciudad de México y al Consejo de la Judicatura Federal para que resuelvan a la brevedad lo conducente a los adeudos relacionados con la prestación de servicios de interpretación, traducción en lenguas indígenas y la realización de dictámenes culturales y lingüísticos por parte de la Organización de Traductores, Intérpretes, Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas AC. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a las 16 personas titulares de las alcaldías de la Ciudad de México a diseñar e implementar un programa de saneamiento del arbolado urbano dentro de su demarcación territorial de manera urgente, así como a destinar los recursos presupuestales necesarios para atender la problemática del arbolado urbano. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. La Presidencia instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, la Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y Venustiano Carranza de la Ciudad



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2022



de México, que dentro de sus facultades impulsen un programa de la paz en sus escuelas secundarias en las que existan mayores índices delictivos y vulnerabilidad, con la finalidad de que con el apoyo de los padres de familia ayuden a prevenir la introducción de armas de fuego en las aulas escolares, asimismo se hace un exhorto al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, fundado en sus atribuciones legales, asesore a las alcaldías en la implementación de dichos programas de paz y por último solicito que los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, participen en la difusión entre la comunidad de estos programas de paz en las escuelas secundarias de las alcaldías en las que están ubicados. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa a la persona Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para que lleve a cabo dentro del ámbito de sus atribuciones una mesa de trabajo con representantes de diversas colonias, pueblos y barrios originarios de la Demarcación Iztacalco con la finalidad de discutir, analizar y en su caso aprobar la instalación de nuevas cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria mujeres demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

También, la Presidencia informó que se recibieron 5 efemérides: 14 de mayo día mundial del comercio justo, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Día mundial de las abejas, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria mujeres demócratas. 17 de mayo Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. 21 de mayo Aniversario Luctuoso del General Venustiano Carranza, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y 21 de mayo efeméride del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, y citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 24 de mayo de 2022 a las 9:00 horas.